



## “RONDA COLOMBIA 2012”

### Formato No. 3

#### Declaración y Compromiso de Transparencia

Bogotá, D.C., \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2012 (*fecha de elaboración*)

Señores

**Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH**

Oficina Asesora Jurídica

Avenida Calle 26 No. 59 – 65, Piso 2

Bogotá, Colombia

Tel: (571) 593-17-17

Fax: (571) 593-17-18

Dirección de Correo Electrónico: [rondacolombia2012@anh.gov.co](mailto:rondacolombia2012@anh.gov.co)

---

Referencia: Procedimiento de Selección “**Ronda Colombia 2012**”

**Proponente:**

\_\_\_\_\_, (*nombres y apellidos completos*),  
identificado con (*cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte, según el caso*) No. \_\_\_\_\_ expedida (*o expedido*) en  
\_\_\_\_\_ (*ciudad o país, según si se trata de las dos primeras o del tercero, respectivamente*), en condición de representante legal (*personas jurídicas nacionales y extranjeras*), representante convencional (*Proponentes Plurales: Consorcios, Uniones Temporales y Promesas de Sociedad Futura*), representante en Colombia (*si la persona jurídica extranjera resuelve obrar por intermedio del que está en el deber de constituir*) o apoderado (*si se opta por concurrir a través de mandatario*), de \_\_\_\_\_ (*Denominación o Razón Social del **Proponente Individual** o denominación acordada para el **Proponente Plural**, en consonancia con los estatutos sociales, el Convenio de Consorcio o de Unión Temporal o el Contrato de Promesa de Sociedad*),



(integrado por \_\_\_\_\_ denominación o razón social de cada uno de los integrantes del **Proponente Plural**, en su caso, también según los estatutos sociales y con indicación de su respectivo domicilio), con domicilio en \_\_\_\_\_, (ciudad y país, si se trata de **Proponentes Individuales**), debidamente autorizado para el efecto como se comprueba con el soporte No. \_\_\_\_ (indicar el número de aquel que acredita la personería adjetiva de quien suscribe el Compromiso), manifiesta irrevocablemente la voluntad de la Empresa, sus accionistas y administradores (de las Empresas, sus respectivos accionistas y administradores, en casos de Proponentes Plurales) de asumir irrestrictamente las obligaciones derivadas del COMPROMISO DE TRANSPARENCIA que se consigna a continuación, con fundamento en las siguientes consideraciones:

Primero: Que tiene interés en apoyar la acción del Estado colombiano y de la **ANH** para fortalecer la transparencia en el curso de los procedimientos de contratación y de la responsabilidad de rendir cuentas.

Segundo: Que como quiera que proyecta participar en el **Procedimiento de Selección de Contratistas "Ronda Colombia 2012"**, declara que la Empresa, sus accionistas y administradores (las empresas, sus respectivos accionistas y administradores, en casos de **Proponentes Plurales**) están dispuestos a suministrar la información que resulte necesaria para promover o garantizar la transparencia de la actuación contractual, de manera que asumen los siguientes compromisos:

#### COMPROMISOS ASUMIDOS

- No ofrecer ni dar sobornos ni otra forma de halago a funcionario público, en particular, cualquiera que tenga relación con los **Documentos de Habilitación**, la o las **Propuestas**, con el Procedimiento de Contratación en general, o con la celebración, perfeccionamiento, legalización, ejecución,



terminación y liquidación del o de los **Contratos** que puedan celebrarse como resultado de aquel.

- No permitir que alguien, sea empleado de la compañía, agente, comisionista independiente, asesor o consultor, lo haga en nombre de la Empresa, sus accionistas y administradores.
- Denunciar o informar a la **ANH** cualquier solicitud de funcionarios de la Entidad a cambio de favorecer su o sus **Propuestas** o perjudicar a terceros.
- Impartir instrucciones precisas a los empleados, agentes, asesores u otros representantes del **Proponente**, con la exigencia de cumplir las leyes de la República de Colombia, especialmente, aquellas que rigen la actuación contractual, sobre los siguientes aspectos:
  - ✓ No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a funcionarios de la **ANH** o a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la contratación, sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan intervenir en la aceptación de la o las **Propuestas**.
  - ✓ No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la **ANH** durante la celebración, ejecución ni liquidación del o de los **Contratos** que se suscriban.
  - ✓ Denunciar o informar cualquier solicitud que reciba de funcionarios de la **ANH** o de terceros, a cambio de favorecimientos de su o sus **Propuestas** o de perjudicar a terceros.



- Asumir las consecuencias previstas en el ordenamiento superior por el incumplimiento de los compromisos de transparencia.
- Reportar cualquier caso de corrupción en las Entidades del Estado, de que tenga conocimiento al “Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción” a través de alguno de los siguientes medios: los números telefónicos (1) 560 1095, (1) 565 76 49, (1) 562 41 28; vía fax al número (1) 565 86 71; la Línea Transparente del Programa, a los números: 9800-913 040 o (1) 286 48 10; correo electrónico, en la dirección: [webmaster@anticorruptcion.gov.co](mailto:webmaster@anticorruptcion.gov.co); al sitio de denuncias del Programa, en la página web [www.anticorruptcion.gov.co](http://www.anticorruptcion.gov.co); correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27, Bogotá, D.C., así como a la ANH, al correo electrónico [participacionciudadana@anh.gov.co](mailto:participacionciudadana@anh.gov.co), en el evento de conocer, todo ello sin perjuicio de denunciar el hecho ante las autoridades competentes.

Para constancia de lo anterior y como manifestación de haber aceptado los compromisos precedentes, suscribo este documento en la ciudad de Bogotá a los \_\_\_\_ (\_\_) días del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil doce (2012).

Con toda atención,

(Firma)

---

Nombre completo  
Condición de quien suscribe  
**Proponente**